

EDITORIAL

En este primer semestre de 2015 muchos acontecimientos se experimentaron bajo el cielo azul de San Marcos. El año empieza con la amenaza de la aplicación de la ley 30220, llamada nueva ley universitaria, con marcada orientación a la contrarreforma universitaria, que hace apología demagógica a la acreditación, al no tener una visión clara sobre la calidad universitaria y su certificación. Nuestra facultad en diciembre de 2013, obtuvo un diploma de acreditación internacional, otorgada por la riev (México), por tres años, es decir hasta diciembre de 2016; postergando indefinidamente la acreditación nacional del CONEAU-SINEACE por orden de la Vicerrectora Académica, que evidentemente retraso una meta de gestión institucional, en tanto postergo la certificación de la calidad por estándares, pues la riev prioriza planes de mejora, que es su “novedosa lógica” de la calidad, promovida por esta entidad, prioriza la elaboración de planes de mejora, satanizando a los estándares, y cobra por esto un costo elevado y dolarizado; cuando en la lógica técnica la mejora se produce después del cumplimiento de los estándares básicos. Entonces la acreditación se convierte en un problema económico, más que técnico y de idoneidad en la formación profesional, porque pueden haber programas de formación profesional, que no tienen calidad y tienen acreditación, y otros programas de formación profesional que tienen calidad pero no tienen acreditación; por lo tanto la acreditación no es un tema sencillo de apología a la calidad, reducido a lo económico, confundidos con las decisiones políticas, o para el marketing con priorizaciones antojadizas. La calidad se identifica en los resultados y su contribución al desarrollo nacional, en la investigación y la responsabilidad histórica, autocríticamente en las universidades peruanas y en la nuestra, recurrimos a la contratación de entidades extranjeras, sin constatar la legalidad en sus países no reconocida en nuestro país, por la legislación peruana; instituciones que se presentan ideológicamente (falsa conciencia) como “internacionales” y muchas otros rasgos que no merecen mayores comentarios. A nuestro criterio San Marcos está por encima de los estándares de acreditación nacional, pero como nadie es profeta en su tierra, hay que contratar una entidad privada nacional para que recomiende la acreditación, así lo dice la ley. El otro problema es que esas entidades no existen en el país, y así entramos a un círculo vicioso; esta nueva ley universitaria la refuerza y generaliza en su espíritu neoliberal.

En nuestra facultad las actividades académicas, en este primer semestre han tenido una característica desarrolladora, con una planificación institucional de dos semestres académicos regulares, el desarrollo de la investigación y la proyección social, orientado bajo la gestión del decanato y los principios de la responsabilidad social universitaria. Un hecho específico de apertura y con el apoyo intensificado de las autoridades y docentes, ha sido la iniciativa activa de los estudiantes, tanto en pregrado como en posgrado, multiplicándose los eventos académicos, esperando que ellos hagan un balance al respecto, para que no interpreten que queremos tomar sus actividades, nosotros respetamos la independencia estudiantil, en todo,

particularmente en la organización de actividades académicas, siempre saludaremos sus esfuerzos. De otro lado, destacamos las visitas internacionales de docentes investigadores que han mantenido vivo el dinamismo de la vida universitaria

En la Facultad de Psicología en el mes de febrero se encargó el decanato al Mg. Oswaldo Orellana Manrique, profesor principal de la Facultad y después de haber ocupado la Jefatura de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (Julio 2011 – Enero 2014), y ser designado como asesor del rectorado en los sistemas de académicos de calidad educativa (febrero 2014 – enero 2015), ahora se le encarga la gestión de la facultad de psicología, como una decisión de emergencia, dadas las dificultades atravesadas en el Consejo de Facultad, como órgano de gobierno, para elegir democráticamente a un decano titular. El decano encargado, en su primera intervención pública en la comunidad psicológica, fue en el mes de la Psicología Peruana, específicamente el lunes 13 de abril, fecha que también se inauguró el nuevo Auditorio de Psicología, dando a conocer los lineamientos de gestión, priorizando las actividades académicas desarrolladoras, así como la mejora en los ingresos del personal administrativo CAS, bajo el criterio de justicia social; la promoción de las dos carreras que forman psicólogos; continuar la mejora de la infraestructura, con equipamientos de la tecnología informática; la investigación formativa; la incorporación de profesores internacionales; la autoevaluación con fines de acreditación; el apoyo a las iniciativas estudiantiles; la promoción de las distintas manifestaciones culturales que sensibilice la formación profesional.

La Facultad de Psicología participó activamente en el VIII y IX Encuentro Vocacional Universitario, tanto el llevado a cabo en el Centro Cultural de la casona (29 y 30 de enero), como el llevado a cabo en el Centro Pre Universitario, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho (26 y 27 de febrero), donde se promovió la carrera de Psicología y la nueva carrera, de Psicología Organizacional y de la gestión humana.

Concluido el primer semestre de 2015, es necesario realizar un balance evaluativo, de lo propuesto cuando se inició el año académico. Muchas novedades se han presentado en la Facultad de Psicología, actividades académicas, artísticas-plásticas, promoción de las dos EAP de Psicología en las ferias vocacionales organizadas por la Oficina Central de Admisión (OCA) presentación de libros, conferencias internacionales, distinción de profesores extranjeros como profesores honorarios, organización de la jornada curricular 2015 para la actualización curricular, eventos académicos por iniciativa estudiantil, incremento de especialistas para la clínica docente; recepción de las obras de infraestructura; la inauguración y puesta en funcionamiento del Auditorio de Psicología Raúl Gonzales Moreira, entre otras.

Aquí iniciamos el balance. El año académico se inició con la aprobación del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Psicología 2012 – 2016, mediante RR N°00203-R-15 del 22 de enero de 2015, que ratifica la Resolución de Decanato N° 617-DF-FOSUC-14 de fecha 02 de diciembre de 2014. Las actividades de conferencias magistrales internacionales se iniciaron en el mes de febrero, con la intervención de la Dra. Ileana Enesco de la Universidad Complutense de Madrid,

con el tema Influencia del testimonio de los juicios infantiles, en el aula 19 de la clínica docente. La Dra. Ileana Enesco, es profesora titular del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la UCM, especialista en investigar conceptos sociales en los niños, desde la década del ochenta. Ha realizado investigaciones conjuntas con Eliot Turiel (Universidad de Berkeley) y Juan Delval (Universidad Autónoma de Madrid y UNED), entre otros distinguidos investigadores de la Psicología y la Educación. El 10 de abril se realizó la Conferencia Arte y Psicología, a cargo del colega y artista plástico Pablo Ribeiro Lora, quien es psicólogo de profesión egresado de la UNMSM, además es artista plástico, cantante lírico, escritor, y músico, especializado en una temática mística o neo figurativa con influencia amazónica; agregando que con motivo de celebrarse los 464 aniversario de San Marcos, realizó una exposición itinerante en los ambientes de la Facultad de Psicología, en los meses de mayo y junio.

Actividades especiales por el mes de la psicología peruana, fue una reunión académica y de camaradería, el 27 de abril, conmemorando el 60 aniversario de la aprobación del primer plan de estudios de psicología, en San Marcos, en el Perú; y una ceremonia especial por el día del psicólogo peruano, el 30 de abril. Dentro de estas actividades el sábado 11 se llevó a cabo la ceremonia de Incorporación a la universidad los ingresantes a las EAP de Psicología y EAP de Psicología Organizacional y de la Gestión Humana. El día lunes 13, el decano en el Ministerio público inauguró el curso de actualización Aplicación de la Guía de Valoración del daño Psíquico en personas víctimas de violencia familia, sexual, torturas y otras formas de violencia intencional, dirigido a los psicólogos especializados del Ministerio Público El sábado 18 se realizó la ceremonia de Incorporación a la Facultad de Psicología de los ingresantes 2015 al posgrado de Psicología en los siguientes programas: (1) Doctorado en Psicología; (2) Maestría en Psicología Educativa; (3) Maestría en Psicología Clínica y de la Salud; (4) Maestría en Psicología Organizacional; (5) Maestría en intervención Psicoeducativa en trastornos del neurodesarrollo (6) Segunda especialidad en intervención temprana en niños con y sin necesidades educativas especiales (7) Segunda especialidad en psicología de la clínica y de la salud; (8) Segunda Especialización Profesional en Estrategias de Evaluación e Intervención en Dificultades del Lenguaje Infantil. Se realizó la conferencia internacional dirigida a los estudiantes de Posgrado titulada “Aspectos Psicológicos de la delincuencia juvenil” a cargo del Dr. Cándido Da Agra; el Lunes 27, celebración de los 60 años de aprobación del primer plan de estudios de Psicología, en la Sesión del Consejo de Facultad de Psicología; Martes 28 Conferencia internacional dirigida a los estudiantes de pre grado, titulada “ Historia y Epistemología de la Psicología” a cargo del Dr. Cándido Da Agra.

Como es de protocolo se realizó el reconocimiento a los docentes investigadores que obtuvieron los tres primeros puestos en Investigación y publicaciones científicas en el año 2014; destacando el reconocimiento al egresado Sr. Jesús Aiquipa por su publicación “Diseño y Validación del Inventario de Dependencia emocional-ide” en la Editorial Manual Moderno; así como la entrega de presentes a los docentes de la Facultad de Psicología.

En el mes de marzo el decanato recibió las obras de la infraestructura de la Facultad de Psicología. Es importante recordar que la historia del local de Psicología se inició hace quince años, específicamente se remonta al 22 de febrero de 2001 se emitió la RR N° 00591-CTG-01 en la cual se resuelve asignar a la Facultad de Psicología un terreno en la ciudad universitaria con un área de 5,000 metros cuadrados para la futura construcción del pabellón de la Facultad de Psicología, según el programa arquitectónico de áreas y plano, se inicia un nuevo periodo para la psicología en San Marcos y en el Perú. (La RR fue publicada en la Revista de Investigación en Psicología Vol. 12, N° 1 (2009), p, 251.

Las siguientes visitas internacionales han sido de Cándido Da Aga (Universidad de Oporto, Portugal, mes de abril; Noelia Fernández (Universidad meses de mayo, junio y julio), Dra. Georgina Cárdenas (Universidad Autónoma de México, mes de Junio; Dra. Claudia María Ramos Santana (Universidad de Guadalajara, México, meses de julio y agosto) Diego Castrillón Moreno (Universidad Buenaventura, Medellín – Colombia, mes de julio).

El centro cultural de san marcos, se vio galardonado con dos distinciones académicas para incorporar a dos destacados investigadores universitarios, así tenemos que el 10 de julio se distinguió al Dr. Fernando Arias Galicia, Universidad Autónoma de México ; y el 16 de julio a la Dra. Marianela Denegri Coria (Universidad de la Frontera, Chile, mes de julio)

La Dra. Marianela Denegri Coria, es Psicóloga egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Magíster en Psicopedagogía, de la Universidad Laval, (Quebec, Canadá); Doctora en Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente es Profesora Titular del Departamento de Psicología de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de La Frontera, Chile. Es autora del libro Introducción a la Psicología Económica y una de las figuras más destacadas de esta disciplina en Iberoamérica. En San Marcos en el año 2010 hizo una estancia en la Unidad de Posgrado de Psicología, habiendo dejado gratos recuerdos académicos en los estudiantes Posgraduados, autoridades y docentes.

Haciendo un recuento de las intervenciones académicas en este primer semestre 2015-1, han tenido un impacto especial en autoridades, docentes y estudiantes. Así tenemos de intervención de Cándido Da Aga con la Conferencia Magistral Historia y epistemología de la Psicología (28 de abril) para estudiantes de pre grado, y para los estudiantes de posgrado sobre delincuencia juvenil; la estancia de investigación de la Dra. Noelia Fernández de la Universidad Cantabria, España, quien realizó investigaciones conjuntas sobre bienestar infantil, organizando talleres con estudiantes de pre grado sobre género; la Dra. Georgina Cárdenas, con el tema innovador de Ciberpsicología con conferencias a docentes, el 25 de junio, y el 26 de junio a estudiantes de pregrado, así como el 27 de junio a estudiantes de posgrado; los talleres internacionales que brindará la Dra. Claudia María Ramos, Santana (Universidad de Guadalajara, México) de acuerdo a la siguiente programación Taller 1: Habilidades para la vida : herramienta de transformación psicoeducativa.

Taller 2 : Cultura de paz ¿Qué puedo hacer yo?

Los talleres se llevaron a cabo el día miércoles 15 de julio; del mismo modo el coloquio internacional de investigación con los siguientes temas 1. Diagnóstico sobre Realidad Social, económica y cultural de la violencia y delincuencia; y 2. Investigación Dialógica y transdisciplinaria.

Otra actividad académica significativa se llevó a cabo el 17 de junio se presentó el libro El arte de dirigir el talento humano, Cecilia Palacio Gonzales psicóloga ecuatoriana sanmarquina; actividad que contó con el auspicio de la embajada ecuatoriana.

Para finalizar el semestre, se organizó un homenaje al trabajador sanmarquino, por la celebración del día del Trabajador Universitario realizado el martes 21 de julio en la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad.

Mg. Oswaldo Orellana Manrique.
Editor